

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XX
NÚMERO 5551

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 8

Teléfono n.º

Recepción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18-1.º y MARINA PEREIRA, 1

Jueves 18 de Octubre de 1933

Sempre gratis, 10 centavos

Impreso: MANUEL PASE, 2

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Los que asistieron a la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento.

Preside el alcalde señor marqués de Casablanca.

Concurrieron los concejales señores Cabo, Jiménez Romero, Amor y Rico, Pugnare, Peso, Alva Romero, Fajardo Arcos, Fajardo Carrillo, Anguita, Tripaldi, Barrios, Forero, Soler Cornejo, Contreras, Galdó, Vallejo, de la Cámara, Carazo, Martínez Jullá, Mesa, Trenzado, Riquelme Sánchez, García Prieto, Roca Díez, Quere Martín, Luque Sáez, Molina López, García Rodríguez, Fernández Pérez, Doña Riquelme y Monlebou.

En la barra hay bastante público.

El secretario señor Horques lee el acta de la sesión anterior.

Se aprueba después de una aclaración solicitada por el señor Amor y Rico, respecto a su voto en contra de la autorización para construir un taller de mármoles y una atarjea en el Carmen de los Fosos (Camino nuevo del Cementerio).

Orden del día. La inspección del coronel Sr. Villa.

Queda enterado el Cabildo de la comunicación del gobernador civil participando que atendiendo a las razones expuestas por el coronel don Federico Martínez Villa, lo autoriza para que continúe durante breves días en la inspección que realiza en el Ayuntamiento a fin de completar datos que necesita en el desempeño de su comisión.

Sorteo de asociados.

Se procede a nuevo sorteo de vocales asociados para cubrir vacantes del verificado en la última sesión municipal.

Resultan elegidos los siguientes señores:

Sección primera.—D. José Morales Martín.

Sección segunda.—D. Felipe Villalobos Gallardo.

Sección tercera.—D. Antonio Ballejos Fernández, don Rafael de T. López Fernández, don Antonio García Martín y don Francisco Vázquez Burgos.

Sección sexta.—D. Gabriel Prieto Salmerón.

Sección undécima.—D. Sebastián Pertífiez Pertífiez.

Sección decimoquinta.—D. José Nestares.

Licencia y renuncia.

Se conceden 29 días de licencia para asuntos propios al concejal don Juan Ayllés.

Renuncia la Corporación a mostrarse parte y a la indemnización en la causa sobre incendio de bidones de gasolina, propiedad del Ayuntamiento que había depositados en la Alhóndiga de granos.

De Cementerios.

Autorízase el traslado de restos de bóvedas, nichos y fosas especiales con relevación de toda clase de derechos durante el plazo de tres meses.

También se autoriza al jefe del Aeródromo de Armilla para utilizar el terreno concedido a los Cuerpos de la guardia; interin se amplía el Cementerio y se otorga la parcela solicitada para inhumar los cadáveres del personal de aviación.

Acéptase el ofrecimiento de una gran faja de terreno hecho por D. Carlos L. Temple, y a propuesta del Sr. Amor y Rico se acuerda, por unanimidad, dar las gracias y, por indicación del Alcalde, estudiar el ensanche y adecentamiento del Cementerio civil dados los numerosos extranjeros que visitan a Granada.

A comisión.

A instancia del Sr. Alva pasa a comisión la concesión de pensión vitalicia mientras permanezca viuda, de 500 pesetas anuales, a doña Amparo López Montes, viuda del que fué oficial cuarto de Secretaría don Manuel Álvarez Gutiérrez.

Las obras del Sr. Díaz Carmona.

Dada cuenta del dictamen de la comisión de Gobernación desestimando la solicitud de las hermanas del difunto D. Francisco Díaz Carmona por no haber consignación en el presupuesto para editar las obras de dicho catedrático (lo cual importaría 22.900 pesetas) el señor Forero ruega que se estudie el modo de cooperar a ello, pues se trata de un sabio granadino cuya labor cultural no debe perderse.

Las ediciones de sus obras se agotan y como varios Centros docentes pidea ejemplares y las hermanas del Sr. Díaz Carmona carecen de recursos para la impresión, el Ayuntamiento tiene el deber moral de impedir que desaparezcan esas obras que honran a Granada. Podría reimprimirse poco a poco y con el importe de la venta reintegrarse el Municipio de lo gastado.

Requiere a opinión del señor Amor y Rico, como catedrático que es.

El señor Amor y Rico alega la personalidad científica del señor Díaz Carmona, granadino ilustre que destacó en el campo de la Historia y de la Geografía.

Pide que se vea el modo de arbitrar medios para la reimpresión de los libros del inolvidable profesor.

El ALCALDE encarece de los ediles que traten los asuntos en las comisiones y les lleven resueltos a Cabildo para votar aquí solamente en caso de discrepancias.

Anuncia que en Secretaría encontrarán los concejales nota detallada de todos los asuntos pendientes, para que puedan documentarse quienes no pertenecían a las comisiones respectivas.

Acuérdase que pase a comisión el asunto de la edición de las obras del señor Díaz Carmona (q. e. p. d.).

Varios asuntos.

Quedan enterados los renidos, de la dimisión del oficial de Secretaría don F. Sánchez, por no permitirle sus ocupaciones particulares desempeñar el puesto.

Al tratarse de la adquisición de treinta mil hojas para la rectificación del padrón vecinal, el ALCALDE indica que debe sacarse a concurso, como todo.

Así se acuerda.

Apruébase el resto de los asuntos que figuran en el orden del día que tenemos publicado.

Se da por enterado el Cabildo, de unas comunicaciones del Gobernador, con firmando los acuerdos de la Comisión provincial declarando la ineficacia de los recursos presentados sobre incompatibilidad de los concejales señores Mora Guarnido y Molina de Haro, toda vez que está disuelto el Ayuntamiento a que pertenecían; y desestimando unos recursos de don Julio Pareja sobre persona del Municipio.

Los monumentos artísticos.

Léese la proposición del teniente de alcalde señor Barrios, que ayer insertamos, referente a la reposición de la antigua verja que rodeaba el monumento de la Virgen del Triunfo, y suspensión de toda licencia de obras de derribo como de edificación, en lugares artísticos, pintorescos o monumentales, hasta que se compruebe que ellas no han de lesionar el arte granadino.

Apoya su proposición el señor Barrios y lee una carta que ha recibido ofreciendo el firmante facilitar el texto de los versos que había en el monumento de la Virgen del Triunfo y que deben reponerse por respeto a la tradición y al fervor de los granadinos. (Muy bien).

Se acuerda de conformidad, así como el arreglo de los jardines del Triunfo; esto último a petición del señor Pardo.

La caseta del Casino.

El señor Galdó presenta otra proposición, diciendo que, como el Casino Principal aduena al Ayuntamiento, por concepto de arbitrios, 24.643 pesetas, debe apremiarse para que haga efectiva dicha suma, y, en caso contrario, embargarle la caseta de los jardines del Cenil que podría dedicarse a Biblioteca popular, con una sección de lectura infantil.

Se acuerda que pase a comisión este escrito.

Denuncia importante. Los solares del Refugio.

El ALCALDE manifiesta que tiene en su poder una denuncia grave que han presentado varios concejales contra un funcionario municipal. Pregunta a los firmantes si desean que se dé ahora publicidad a la misma, o se guarde a la comprobación de los extremos en ella denunciados.

Como optan por el primero, entrega el documento al secretario para su lectura.

Acúsase en el escrito al arquitecto municipal don Ángel Casas, de haber adquirido los solares del antiguo Hospital del Refugio y estar cimentando en ellos un nuevo edificio, sin el pago de los arbitrios por licencia de obras, y sin la previa concesión de línea y rasante.

El señor JIMÉNEZ ROMERO expone que esos solares los compró el señor Casas y los revendió a los señores Jiménez Huertas y Serrano Hermanos, quienes si no han abonado va los arbitrios con signados, es porque el Ayuntamiento tiene que pagarles mayor cantidad por unas parcelas cedidas por la vía pública, estando todo ello pendiente de la liquidación oportuna.

Se acuerda abrir una información para depurar responsabilidades.

Un darro.

Pasa a la comisión de Fomento la solicitud de los vecinos de la calle Darro Cubierto del Santísimo, pidiendo que se arregle aquel darro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las cuatro y diez de la tarde.

Estado de la caja municipal.

Movimiento de fondos municipales el día 16 de Octubre:

Ingresos.—Alhóndiga de granos, 6.26 pesetas; peso Matadero, 33.45; arbitrios Matadero, 356.30; acarreo carnes, 32.10; apertura establecimientos, 53; Cementerio, 291.25; licencias, 35; certificados, 3; multas, 27; cárcel partido, 91.20; bienes Matadero, 451.01; Consumos, 7.212.32; reintegros, 77.08; grifos, 610; cédulas, 1.858. Total, 14.846.62 pesetas.

Existencia anterior, 135.304.18 pesetas.

Ingresos, 14.846.62 pesetas.
Existencia total en caja, 150.150.80 pesetas.
En este día no se han efectuado pagos.

Negociado de Policía Urbana.

Detalle de la visita de inspección realizada por esta Comisión y los técnicos a los establecimientos:

Confitería de don Eduardo Segura, (Mesones) Estafío de vasijas.

Idem don José Mejías, (Alhóndiga número 17), recogida de un colador por no estar estañado.

Idem de don Antonio Güite, (Mesones 2 y 4), estañado de vasijas y recogida de dos coladores por no estar estañados, y otro contenido chocolate por igual motivo.

Idem López Hermanos, (Mesones 13), estañado de varias vasijas.

Pastelería Saiza, (Puerta Real), estañado de vasijas y que se aumente la luz y ventilación en el obrador.

Confitería de don José Castillo, (Puerta Real), decomiso de un queso de 4 kilos, y que se aumente la luz y ventilación.

Idem don Antonio Martín (Campillo), que traslade el obrador a otro lugar, instalándose con las debidas condiciones higiénicas, y que inmediatamente quite del obrador el fogón de carbón que hace insalubre el aire para los obreros.

Idem a doña Rosario Medina, (Carretera de Genil 6), estañado de vasijas.

Como medida general se les ordena a todos los dueños de los establecimientos anteriores que blanqueasen los obradores.

Café Royal. Que se estañen las vasijas de cobre, habiéndose inutilizado el lecho de dos vasijas por estar incompletamente estañadas, ofreciendo peligro para la salud.

Café Imperiel. Se inutilizó la leche de dos vasijas de cobre por no estar suficientemente estañadas y ofrecer peligro para la salud, y el chocolate que contenía una vasija con cobre al descubierto. Se debe disponer que el urinario que existe en el callejón inmediato a la cocina, lo traslade a otro lugar por no reunir condiciones higiénicas.

Café Alameda. Se encontró en buenas condiciones de limpieza y estañado.

Café Suizo. Se inutilizó la leche con terida en cuatro vasijas por encontrar se estas incompletamente estañadas y ofrecer la leche, por esta causa, peligro para la salud. Por igual motivo se inutilizó el chocolate que existía en dos vasijas de cobre.

Café Colón. Se inutilizó la leche y el chocolate contenido en cuatro vasijas de cobre, por no estar estañadas.

Pastelería del Rasaje. Se encontró en buenas condiciones.

Confitería de Juan Díaz (Reyes Católicos), se ordenó limpieza en el obrador, por estar falto de ella; obrador que es insuficiente.

Café Español. Se le ordena que sustituya una vasija de zinc por otra de hierro.

Confitería San Gil. Se encuentra en buenas condiciones.

Confitería de don Ramón Gallego, (Caldería Vieja 28), se encontró en buen estado.

Confitería Luis Tirado, (Caldería Nueva 37), se le ordenó limpieza e inutilización de un sudadero de agua sucia y que ésta se analice por el laboratorio.

Café España. Dotar el retrete de agua y de ventilación.

El Retiro obrero

Varios obreros enviaron ayer al presidente del Directorio el siguiente telegrama cuya copia nos enviaron para su publicación:

«Suplicamos a V. E. entreguen a los obreros las cantidades que en las cajas de retiro obrero existen y verán no están las cantidades entregadas. Queremos retiro obrero, pero no queremos esos administradores que viven a costa del capital que a los obreros corresponde. Agradecemos disposición incontestable Gobierno militar de la Caja Oriental de Retiros obrero distribuyendo lo que existe entre los obreros, dándolos por disueltos hasta que con más equidad se organicen nuevamente. Manuel Puertollano, Miguel Pérez Bellido, Salvador Matorel, Juan Pérez Estevez, José López.»

En la Cámara Oficial Agrícola

En el periódico de ayer publicase un extracto de la sesión de escrutinio celebrada el domingo día 14 por la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia; dicese en ella, que resultaron elegidos los señores que indica y que se posesionarán el domingo próximo.

Tal información, no contiene un extremo interesante que lo es mas hoy, donde la moralidad y justicia se van imponiendo contra las habiidades de los que manejan a su antojo el sistema electoral.

No se dice que tales elecciones debían practicar en los Ayuntamientos con aplicación de los artículos 39 a 48 de la vigente ley electoral, han sido una pantomima llevada a cabo sin poder, a la vez que sin respeto a la justicia que las nuevas orientaciones imponen.

Existen numerosos pueblos entre ellos Granada, donde no se reunieron los señores que habían de formar la Mesa electoral, ni hay actas, ni han

dicho porque no se reunieron, ni existe documento alguno justificativo. Los demás, ninguno ha remitido certificación de constitución de Mesa, ni listas de votante, y si solo una especie de certificados de escrutinio cuyo origen y licitud se desconoce.

Pero es que además, los documentos amañados, incompletos y que no firman los Adjuntos, han llegado a la Cámara sin certificar, decir en el sobre su contenido, sin firmar este nada, y dadas en forma particular al Presidente, Secretario, y a un señores extraños a la misma; habiendo algunos incluso, que se han llevado a mano por los interesados en la elección y han sido entregados sin sobre.

Pero no se crea que sólo es ese el amaño verdaderamente delictivo. Todos, absolutamente todos los pliegos fueron abiertos antes del escrutinio, computados los votos y aun extendido el estado resultante.

Que es cierto todo esto quedó, demostrado en el acto del escrutinio y en el acta consta sin desmentir por la Junta, siendo éste el extremo que declamos omitido, pues incluso hubo vocales como el señor Alguacil Espinosa que con los candidatos que protestaron, no obstante ser triunfantes, votó en contra de la proclamación y han elevado pretesas solicitando la nulidad.

Se ha solicitado ésta del señor gobernador ya que esta elección es uno de los ejemplos más patentes de desparpado electoral que se registran y al referir me hoy a ello completo la información publicada ayer.

F. SÁNCHEZ CHACÓN
Granada 18 10.23.

Suicidio de un exalcalde.

La guardia civil del puesto de Pinos del Rey, comunicó ayer al gobernador, que a las nueve de la mañana del día 14 del corriente, y encontrándose en una de las habitaciones de su domicilio en la calle de Moraleda, puso fin a su vida el vecino de dicho pueblo don Fernando Gutiérrez Márquez, de 66 años, soltero y labrador, disparándose con un revólver un tiro en la cabeza, que le ocasionó la muerte instantánea.

Según referencias de la familia, el señor Gutiérrez padecía ataques de enajenación mental. Ignorándose si otras causas pudieran haberle inducido a adoptar resolución tan extrema.

El suicidio ejerció recientemente el cargo de alcalde del pueblo antes referido.

Tronca de sociedad.

Acompañado de su distinguida familia, llegó a ésta, don Enrique Rodríguez Cuelo.

Ha regresado de su viaje de propaganda comercial por las provincias de Granada, Jaén y Murcia, don Ignacio de Calle.

Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo don Alberto Esteban Sáez.

De Hacienda.

Pagos para hoy.

Don Francisco C. Fernández, doña María del Milagro Durán, don José Muñoz, don Francisco Barrecheguren, don Juan de Dios Roca, don Rafael Montes Díez, doña Adela Carrillo de Albornoz, doña Paula Márquez, don Juan B. Linares jefe de sección de Telégrafos, don José Puga, habilitado del personal de Aduanas, don Ricardo Fuyol y habilitado del 8.º tercio de la Guardia civil.

NOTICIAS BREVES

Véase en 4.ª plana el anuncio de «La Sultana».

SI EL ESTÓMAGO SE OS DECLARA EN HUELGA

Será porque lo maltratais con la irregularidad en las horas de las comidas, exceso de fatiga, alimentación superabundante o demasiado fuerte, comeis apurada; todo ello y aún muchas otras cosas pueden causar desórdenes al estómago provocando exceso de acidez o fermentación de los alimentos, tomad enseguida media cucharadita de Magnesia Bisurada en un poco de agua. Esta magnesia neutraliza la acidez estomacal, paraliza la fermentación de los alimentos casi instantáneamente y remedia todos los males y trastornos del estómago; permitiéndole, además, ejecutar las funciones digestivas de modo sano y normal. Mandad, pues, hoy mismo a la farmacia o un frasco de Magnesia Bisurada Tomarla como se indica en el frasco después de cada comida o en cuanto el estómago se declare en huelga; y habrá necesidad de probabilidad por diez de que no tendréis nunca más disturbios digestivos.

NOTA.—Si quiere Vd. convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, consulte al médico.

Aguas y Balneario de Zújar

GRANADA

Reuma. Enfermedades nerviosas y de la piel. Catarras y afecciones del hígado e intestinales.

TEMPORADA

1.º Septiembre a 10 de Noviembre

Desde la Estación Zújar-Frélida a los Baños hay servicio de ómnibus automóviles y de turismo. Para folletos y tarifas escribid al Administrador queréisde en el Balneario.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Visitando al Presidente.

Madrid 17.—A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera acompañado de su oficial de órdenes.

Dijo a los periodistas, que no ocurría nada de particular.

Agu rdaban allí al Presidente, el general Vallejos y los encargados de los departamentos de Estado y Guerra, el subgobernador del Banco de España don Pío Escudero y el ingeniero don Leonardo Torres Quevedo.

También le esperaban, el jefe de los servicios de aviación, general Echagüe y el director general de Propiedades e Impuestos.

Prórroga de un tratado.

Madrid 17.—Se ha prorrogado por seis meses el tratado comercial con los Estados Unidos.

Este plazo se aprovechará para negociar el tratado definitivo entre ambos países.

Funcionarios a la cárcel.

Madrid 17.—En la Presidencia se facilitó a los periodistas copia de un telegrama oficial del gobernador de La Coruña al subsecretario de Gobernación comunicando que habían sido detenidos e ingresados en la cárcel el alcalde y los tenientes de alcalde, depositario y recaudador de impuestos municipales del Ayuntamiento de Paz, alcalde y depositario de Corcubión, secretario de Farache y de Cembres, acusados todos de coacciones e inmoralidades.

Defensa de un general.

Madrid 17.—Ayer aceptó la defensa el general Navarro ante el Consejo Supremo de Guerra el exministro señor Rodríguez Viguí.

El proceso contra Gascón.

Madrid 17.—Se había anunciado que dentro de pocos días se vería en el Consejo Supremo de Guerra, el proceso contra el general Cavañanti, pero se sabe que hasta primeros de Diciembre próximamente, no será elevada la causa a plenario y por lo tanto la vista se calcula que será en Marzo.

El Ayuntamiento de Madrid.

Madrid 17.—El Directorio ha ordenado que se gire una visita de inspección al Ayuntamiento de Madrid, para poner en claro varios expedientes.

Ayer tarde comenzó el examen de varios de ellos, referentes a cementerios, patiariales y la detención de terrenos en la Dehesa de la Villa, para depurar las denuncias formuladas contra varios ediles que intervinieron en esos asuntos.

Delegados a los pueblos.

Madrid 17.—Por orden del Gobernador han salido algunos delegados para realizar una visita de inspección a aquellos Ayuntamientos, en los cuales al constituirse las nuevas organizaciones, se observaron inmorales administrativas.

Se afirma que anoche ingresó en la cárcel de esta corte el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Majadahonda.

Por vender géneros averiados.

Madrid 17.—Ha ingresado en la cárcel por expender salchichón en mal estado, Urbano de Miguel, contra el cual presentó una denuncia la joven Norberta Rodríguez.

El anticipo a la Prensa.

Madrid 17.—Ha regresado de Barcelona el director de «A B C», señor Luca de Tena, después de asistir a la reunión de representantes de los periódicos de la ciudad condal, para ocuparse del anticipo reintegrable a la Prensa.

«A B C» dice acerca de la reunión referida, que la Prensa, al aceptar el anticipo, sólo persigue reparar en parte los enormes perjuicios que sufrió durante la guerra.

En apoyo de esta afirmación, cita estas tres verdades:

Primera. La Prensa no recibió un sólo céntimo del anticipo reintegrable, pues todas las cantidades ofrecidas, se entregaron al trust del papel que giraba que giraba bajo la razón de «Central Papeles».

Segunda. Se cumplió religiosamente el compromiso contraído por el señor Luca de Tena, de vender los ejemplares a cinco céntimos, cuando el precio de papel en blanco era tres veces mayor.

Tercera. Que habiéndose arruinado la Prensa durante la guerra, realizando a labor patriótica de evitar que España tomase parte en la gran guerra, sólo espera que los españoles de buena fe reconozcan el sacrificio realizado.

Funcionarios detenidos.

Huelva 17.—El oficial de la Guardia civil, jefe de la comandancia del barrio alto de Riofinto, detuvo ayer al alcalde

de Campofrío, a consecuencia de la denuncia que contra él formularon los obreros que trabajan en la carretera de Zalamea la Real.

Dicen los trabajadores que no habiendo cobrado desde Abril, dicho alcalde se aprovechaba de la angustiosa situación de ellos, facilitándoles comestibles con un 50 por 100 de recargo y dinero con un 20 por 100 de réditos.

Ha quedado a la provechada autoridad a disposición del juzgado. Se le acusa de catifa por valor de 500 pesetas.

La sentencia contra los soldados.

Madrid 17.—Se conocen los términos de la sentencia recaída en el juicio sumario instruido contra dos soldados del regimiento de León que hurtaron una motocicleta.

Se le condena a 6 años de prisión por hurto, y a diversos arrestos por faltas leves.

Contra el comandante Alzugaray.

Madrid 17.—La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina estuvo esta mañana reunida durante dos horas, estudiando el fati que ha de dictarse en la causa seguida contra el comandante Alzugaray.

Se cree que los reunidos no llegaron a un acuerdo.

Inspección en los Ayuntamientos.

Murcia 17.—El gobernador militar continúa enviando inspecciones militares a los Ayuntamientos, a consecuencia de los cuales han sido detenidos varios alcaldes y secretarios.

Han sido procesados el juez municipal, el alcalde de Cartagena, el alcalde y varios tenientes y el cacique Bruno.

Se ha denegado a éste la libertad condicional, por las graves responsabilidades de que se le acusa.

Franco a Oviedo.

Madrid 17.—El jefe de la Legión, teniente coronel señor Franco, marchó a Oviedo para contraer matrimonio el próximo día 22.

El precio de las substancias.

Madrid 17.—En el Gobierno civil han facilitado esta tarde extensos catálogos comparativos de los precios de las mortajas en el mercado de la plaza de la Cebada, desde el día 6 al 15 del corriente, y de los huevos en el mercado de los Mostenses, desde el día 2 a la fecha, para demostrar la baja que han experimentado dichos artículos.

Decoración a un infante.

Madrid 17.—La «Gaceta» de hoy publica un Real Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, al infante don Carlos.

Los subalternos del Estado.

Madrid 17.—Los subalternos del Estado han dirigido un escrito al Directorio, rogándole que se fucionen a la mayor brevedad su asunto, poniéndoles en posesión de sus justos derechos.

Dicen que a pesar de haberse posesionado, no han cobrado los subalternos de Instrucción Pública, Gracia y Justicia y Trabajo.

Miscelánea.

Trágico suceso.

Madrid 17.—Al medio día de hoy, en unas tierras de labranza situadas a espaldas del cementerio de San Justo, fueron encontrados los cadáveres de un hombre y una mujer elegantemente vestidos.

Las personas que primeramente llegaron, fueron atraídas por el ruido de varias detonaciones.

Se avisó a la benemérita del Puesto de Segovia, la cual comunicó inmediatamente a la Casa de Socorro más próxima.

Se sabe que los suicidas marchaban muy contentos por la carretera de Estremadura, donde encontraron a un muchacho al que gratificaron con dos pesetas porque les enseñaron el camino.

Se supone

EL SEÑOR

D. Francisco Belmonte Sánchez

del comercio de esta plaza

ha fallecido piadosamente en el Señor, a las dos de la madrugada después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. J. P.

Su director espiritual, R. P. Francisco Orduña de San José; su desconsolada viuda, doña María Aponte de Miguel; sus hermanas, doña Concepción y doña Herminia; hermanos políticos, doña Emilia, don Luis, Sor Amalia (religiosa de Nuestra Señora), doña Eugenia, doña Concepción y don Miguel Aponte de Miguel; tío, don Nicolás Sánchez Acosta; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y la Razon social «Luis Sánchez Aponte y Compañía».

ROEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy en la iglesia parroquial de Santa Ana, a las once, por cuyo favor le quedará agra decidos.

Granada 18 de Octubre de 1923 NO SE REPARTEN ESQUELAS El duelo se despide en la Iglesia

torpedero «Villamil», con objeto de recoger al doctor Gómez Ulla, el cual se encargara de la curación del coronel de Vito.

En el Hospital interrogaron a este los periodistas, sobre la posibilidad de salvar el acorazado. Contestó que esto será un hecho sino se regatean los elementos necesarios. A este efecto recordó algunos embarrancamientos, entre ellos el del acorazado italiano «Leonardo de Vinci», cuyos trabajos de salvamento dirigió el señor de Vito.

Parta oficial.—Zona Oriental.—Ayer entre la plaza de Melilla y el aeródromo de Nadorstirrió violentamente un aparato Bristol, destrozándose y resultando los pilotos capitán Esteban con conmoción visceral y capitán Fernández Conde y teniente Lastra, con contusiones. Trasladados al aeródromo de Nador, allí fueron curados.

Las baterías de Tizzi Asa hicieron fuego sobre el enemigo disolviendo varias concentraciones.

Los combates rebeldes, hicieron hoy fuego de cañón contra la plaza de Alhucemas. Esta contestó cañoneando a la costa enemiga. Tuvimos muertos a los artilleros Juan Rico y Primitivo González Fernández.

Algunos edificios de la plaza sufrieron desperfectos por el bombardeo.

El vapor correo ha embarcado para Málaga el grupo de artillería de a caballo, compuesto por el jefe y oficiales y 134 soldados con ganado y material correspondiente.

La aviación bombardeó la casa de Abd-el-krim en Achat Humegar, arrojando sobre ella 35 bombas de trillita de once kilos cada una.

El general en jefe señor Aizpuru visitó el sector de Anis Hidar. Regresó sin novedad a primera hora de la tarde. Zona occidental. Sin novedad.

Extranjero

La revuelta en Filipinas. Londres 17.—Cablegramas de Manila dicen, que es muy grave la situación en el archipiélago filipino.

Ha tomado la dirección del movimiento el presidente del Senado, Manuel Quesón.

Las autoridades norteamericanas han teleografiado a Washington diciendo, que el Gobierno yanqui debe obrar con energía o dar satisfacción cumplida a los anhelos de los filipinos.

El Subsidio de Maternidad

Forzoso es reconocer, que aunque muy lentamente, vamos por fortuna progresando en cuanto se refiere a cuestiones sociales que hoy se resuelven y responden a una noble visión del porvenir y al cumplimiento honrado de acuerdos que afectan a convenios internacionales.

Queda aún mucho que andar en este camino para traducir en hechos cuanto de admirable encierra nuestra legislación social, pero bueno es que aunque muy poco a poco se vayan desarrollando tan hermosos ideales.

Recientemente mereció la aprobación del Parlamento el proyecto de creación en España de la Caja de Seguro de Maternidad, que deberá estar implantado antes del 31 de Marzo de 1925.

Pero qué institución de esa naturaleza, para ser viable y seria, exige estudios, cálculos, compulsas de la realidad y atracción de colaboraciones que requieren mucha esfuerzo y mucho tiempo.

Para obviar esta dificultad, para adelantar las ventajas de este seguro social, en tanto se llega a su creación definitiva y satisfacer así los compromisos contraídos con la Nación y con las clases obreras particularmente, es por lo que se ha dictado el R. D. de 21 de Agosto de 1923 sobre Subsidio de Maternidad, dejando por completo atendidas las aspiraciones de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión.

Es un paso valiente de avance hacia el Seguro de Maternidad.

Se ve en él la impaciencia del Estado por llegar a él, por atender cuanto antes a una necesidad y a una petición angustiosa de las clases trabajadoras, por rodear de tutelaje a la mujer que trabaja en su augusta función de dar nuevos ciudadanos trabajadores a la nación; por proteger a la infancia que en proporciones tan aterradoras muere y se frustra en España.

Este subsidio, subvención, premio o como quiera llamarsele, no concede a la madre obrera toda la protección que la Nación entera y el Estado están dispuestos a concederle y le concederán, pero ninguna otra mayor ni más eficaz y tangible le ha obtenido hasta ahora.

A cada mujer asalarada que dé a luz, se le concede por virtud de este Real decreto un subsidio, subvención o premio de cincuenta pesetas.

Tiene derecho a este subsidio todas las obreras o empleadas que den a luz y reúnan las condiciones siguientes: 1.ª Estar afiliadas en el régimen obligatorio de retiro obrero.

2.ª No abandonar al recién nacido. 3.ª Abstenerse de todo trabajo durante dos semanas.

Se considera obrera o empleada a toda mujer casada o soltera, española o extranjera que tenga que trabajar por cuenta ajena y por una remuneración, en la industria, en el comercio o en la Agricultura, en una oficina pública del Estado, de la Provincia o del Municipio, o en una oficina particular, fuera o dentro del propio domicilio.

Para hacer efectivo el derecho al subsidio y cobrarlo, hay que solicitarlo «forzosamente» dentro del plazo de tres meses a contar del día en que dio a luz y en todo caso la interesada.

Hay que solicitarlo de la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión del territorio a que pertenezca la localidad donde la obrera o empleada dio a luz y si no la hay directamente del Instituto Nacional de Previsión.

Ronlo que a nuestra provincia se refiere, al igual que las de Almería, Jaén y Málaga, al señor director de la Caja colaboradora de Andalucía Oriental (Gran Vía, 53, principal, Granada).

Puede solicitarse en un papel cucl, queriendo, adjuntando una declaración del médico, practicante o comadrona que la haya asistido y en su defecto, del alcalde.

Finalmente, una certificación de oficio y por tanto gratuita, expedida por el juez municipal que exprese que el recién nacido se ha inscrito en el Registro civil.

Para dar aun mayores facilidades pueda usarse el siguiente procedimiento: la interesada o una persona a su nombre, escribe a la Caja colaboradora que le corresponda, una carta, en la que como pueda y sepa, le diga que Fulana de Tal (aquí su nombre) ha dado a luz en el pueblo o ciudad que sea y que solicita el Subsidio de Maternidad.

La Caja se encargará de facilitarle inmediatamente impresos de todos los documentos que necesite presentar para que no tenga con ello más que hacerlos llenar y firmarlos y si aparece justificado su derecho, para llegar a ella el subsidio solicitado.

Como secuela de esto, vendrá el acrecentamiento de las Mutualidades Maternas.

Para obviar esta dificultad, para adelantar las ventajas de este seguro social, en tanto se llega a su creación definitiva y satisfacer así los compromisos contraídos con la Nación y con las clases obreras particularmente, es por lo que se ha dictado el R. D. de 21 de Agosto de 1923 sobre Subsidio de Maternidad, dejando por completo atendidas las aspiraciones de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión.

Es un paso valiente de avance hacia el Seguro de Maternidad.

Se ve en él la impaciencia del Estado por llegar a él, por atender cuanto antes a una necesidad y a una petición angustiosa de las clases trabajadoras, por rodear de tutelaje a la mujer que trabaja en su augusta función de dar nuevos ciudadanos trabajadores a la nación; por proteger a la infancia que en proporciones tan aterradoras muere y se frustra en España.

Este subsidio, subvención, premio o como quiera llamarsele, no concede a la madre obrera toda la protección que la Nación entera y el Estado están dispuestos a concederle y le concederán, pero ninguna otra mayor ni más eficaz y tangible le ha obtenido hasta ahora.

A cada mujer asalarada que dé a luz, se le concede por virtud de este Real decreto un subsidio, subvención o premio de cincuenta pesetas.

Tiene derecho a este subsidio todas las obreras o empleadas que den a luz y reúnan las condiciones siguientes: 1.ª Estar afiliadas en el régimen obligatorio de retiro obrero.

2.ª No abandonar al recién nacido. 3.ª Abstenerse de todo trabajo durante dos semanas.

Se considera obrera o empleada a toda mujer casada o soltera, española o extranjera que tenga que trabajar por cuenta ajena y por una remuneración, en la industria, en el comercio o en la Agricultura, en una oficina pública del Estado, de la Provincia o del Municipio, o en una oficina particular, fuera o dentro del propio domicilio.

Para hacer efectivo el derecho al subsidio y cobrarlo, hay que solicitarlo «forzosamente» dentro del plazo de tres meses a contar del día en que dio a luz y en todo caso la interesada.

Hay que solicitarlo de la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión del territorio a que pertenezca la localidad donde la obrera o empleada dio a luz y si no la hay directamente del Instituto Nacional de Previsión.

Ronlo que a nuestra provincia se refiere, al igual que las de Almería, Jaén y Málaga, al señor director de la Caja colaboradora de Andalucía Oriental (Gran Vía, 53, principal, Granada).

Puede solicitarse en un papel cucl, queriendo, adjuntando una declaración del médico, practicante o comadrona que la haya asistido y en su defecto, del alcalde.

Finalmente, una certificación de oficio y por tanto gratuita, expedida por el juez municipal que exprese que el recién nacido se ha inscrito en el Registro civil.

Para dar aun mayores facilidades pueda usarse el siguiente procedimiento: la interesada o una persona a su nombre, escribe a la Caja colaboradora que le corresponda, una carta, en la que como pueda y sepa, le diga que Fulana de Tal (aquí su nombre) ha dado a luz en el pueblo o ciudad que sea y que solicita el Subsidio de Maternidad.

La Caja se encargará de facilitarle inmediatamente impresos de todos los documentos que necesite presentar para que no tenga con ello más que hacerlos llenar y firmarlos y si aparece justificado su derecho, para llegar a ella el subsidio solicitado.

Como secuela de esto, vendrá el acrecentamiento de las Mutualidades Maternas.

Casos y cosas

Atropellado por un camión. Ayer a las 7 de la mañana, pasaba por el puente de los Vados en el camino de San Rafael, el obrero José Rodríguez Plata, de 27 años, natural de Alhándiga, siendo atropellado por un camión automóvil.

Resultó José con fractura completa de la tibia y el peroné derecho y una contusión en la región renal, siendo curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Se calificó su estado de pronóstico reservado, encamándose en la sala de San José.

Por jugar a los prohibidos. José Suárez López, denunció ayer a los guardias de Seguridad López y Espadas que en una taberna que existe en el puente de Espinosa, denominada «El Sotano» propiedad de José Morales Valderrama, se jugaba a los prohibidos, habiéndole denunciado al denunciante 5 pesetas.

El dueño del establecimiento antes citado fué conducido a la Comisaría.

Pequeña rataría. El niño de 11 años José Espinosa Ramos sustrajo ayer una navaja en un paño que Francisco Sánchez Ruiz tenía establecido en la plaza de Biarrambilla.

Los guardias de Seguridad 45 y 77 detuvieron al rapaz, conduciéndolo a la Comisaría de vigilancia.

Beodo escandaloso. Por promover escándalo en la calle del Plá de la Torre, hallándose en estado de embriaguez, fué detenido Rafael Campos Carmona.

Una denuncia. El capellán de las escuelas del «Sacro Monte», puso ayer en conocimiento de la policía que «los conocidos por «El Martillo», «El Píñon» y «Tegoro», saltan con frecuencia las tapias de aquel recinto, hurtando frutas y ramajes».

Auto denunciado. Lo fué ayer el automóvil número 2.679, de la matrícula de Madrid, que marchaba con excesiva velocidad por la Gran Vía.

Obrero coaccionado. Francisco Alcántara Rodríguez, de 46 años, dueño de un taller de zapatería establecido en la calle de «Fábrica Vieja», número 5, se presentó ayer en la Comisaría manifestando que hace cinco o seis días despidió al oficial Manuel Pérez Márquez, porque éste no le guardaba las consideraciones y respetos que correspondían a su condición de jefe.

Esta determinación parece que no agrada en un todo a los compañeros de Manuel y ayer por la mañana se presentaron en el taller, por encargo del obrero despedido, los oficiales José Valero, Joaquín Morales, Antonio (a) «Fichón» y José (b) «Cojillo», invitando a su compañero Francisco Navarrete Velasco, único que había accedido al trabajo, para que abandonara la tienda, por haberse acordado así la noche anterior en una reunión celebrada en la Casa del Pueblo.

Manuel Pérez, que según el denunciante esperaba el resultado de los acontecimientos en la plaza de la «Trinidad», actuaba como delegado del ramo que ellos llaman de chifarrería en el taller antes citado.

Temporada de Invierno. Se hace presente a todas las familias que necesitan adquirir géneros para esta estación, de todas clases y para todos los usos, que el acreditado almacén de tejidos «EL LEON» está recibiendo a diario importantes remesas, figurando en ellas los artículos de más novedad y fantasía conocidos hasta el día, tanto para señora como para caballero y niños.

No se fién de fastuosos y aparentes exhibiciones, que casi siempre han resultado engañosas. EL LEON vende siempre buenos artículos y con positivas ventajas en sus precios. Prra convencerse, no dejen de visitar esta casa.

EL LEON. Meses, 92. Ahora Pesta Zorrilla, 98

CHOCOLATES Enrique Sánchez

Se admiten huéspedes para vivir en familia. Razón, en esta Administración.

Profesor. Preparación para el Bachillerato, Magisterio y carreras especiales. CAMPILLO ALTO, 27

FERRETERIA UNIVERSAL SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13 Granada.—Teléfono núm. 223

Hierros, aceros, vignetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

CAMPAS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

OLIVOS ARRIQUINES DE PRODUCCIÓN ANUAL. ALMENDROS ESVAJ. UZ. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS. ARBOLES DE JARDIN. ADORN. Y PASO. ETC. ETC.

CONSULTAS GRATIS. BELLA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS AL DIRECTOR. AGRODORIC ID. JUAN CASAMAR. APARTADO DE CORREOS N.º 10. LERIDA (ESPAÑA)

PIÑANSE CATALOGO Y PROSPECTOS GRATIS

“SAN LUIS, EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES PROBADLO Y OS CONVENCEREIS DE VENTAREN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

REALIZACION POR UN MES. Por cesación de negocio se liquidan todos los artículos del establecimiento

MARIA AUXILIADORA

Zacatin, num. 3.—Con un 50 por 100 de rebaja. Si queréis imágenes, figuras, objetos para regalo, hilos, sedas, flores, perfume en general, lámparas y demás artículos que hay en existencia; visitadlo y os convenceréis de la verdad.

No lo olvidéis, Zacatin, número 3

La anemia

es la precursora de la tuberculosis. En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la juventud que va a ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desajustes, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exuberante y placida.

Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD



HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 27 años de éxito científico. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Firman la carta Edmundo Iscar y Ernestina Bermejo.

Esta era una modista bastante agitada y aquí está relacionado con familias muy conocidas.

El Juzgado avisó a las familias de los suicidas para aclarar todo lo referente al suceso.

Un atropello. Madrid 17.—Esta mañana el autocamión que hace el servicio de Correos entre esta corte y los Carabanchales atropelló a Francisca Hernández en la calle del general Ricardo fracturándose el cráneo.

Tintorería incendiada. Madrid 17.—En la casa número 4 de la calle de la Independencia, esquina a la plaza de Isabel II se incendió hoy la tintorería propiedad de don José Artido.

Haec días hubo otro siniestro quejándose los vecinos a las autoridades de tan constante peligro.

El fuego se inició a consecuencia de haberse desprendido una chispa de un calentador de aguas.

El vecindario dió muestras de su hostilidad contra el dueño de la tintorería.

Pizarra del Banco Español de Crédito. Cotización de ayer

Table with financial data for Banco Español de Crédito, including interior and amortizable shares.

Provincias

Hundimiento de una bóveda. Murcia 17.—En el pueblo de Albetique, durante las obras para el abastecimiento de aguas potables, se hundió una bóveda.

Resultaron heridos gravísimos Vicente Tourné y Rafael Martínez; menos graves Patricio González y José Martínez y varios contusionados.

Otras noticias. Ferrol 17.—Se espera el resultado de la investigación que practican en la Compañía del ferrocarril de Betanzos al Ferrol, un jefe del ejército y dos ingenieros de Obras públicas.

Varios ladrones en cuadrilla penetraron en el pueblo de Castañón, saqueándolo y fugándose con cuantas alhajas y dinero encontraron.

Coruña 17.—El teniente de la guardia civil encargado de aclarar las denuncias formuladas contra el Ayuntamiento de Luján, ha comprobado las mismas y detenido al secretario del Municipio José Gandara, el cual quedó a disposición del Juzgado.

Los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Bergondo y Cambres han sido detenidos quedando a disposición del juez.

En memoria de un antipapa. Zazgorz 17.—En la Universidad se ha celebrado esta tarde una reunión de representantes de los centros de turales y otras entidades para tratar del homenaje a la memoria del antipapa Luna.

Se colocó una lápida en Peñíscola, donde irá una comisión para descubrir la figura a entre los comisionados el cardenal Baurguer.

Embargo a una Diputación. Vitoria 17.—Hoy se presentó en la Diputación provincial un funcionario de la Delegación de Hacienda, procediéndose a embargarle para responder del pago de 53.000 pesetas que adeuda a dicho centro.

Un cuadro de Ribera. Bilbao 17.—La Junta de cultura vasca de la Diputación negocia la adquisición de un magnífico cuadro de Ribera que desapareció de Epeaña cuando la invasión francesa.

Lo tiene en su poder la heredera del brigadier que se lo llevó a Francia. Pide por él 100.000 francos.

Barcelona

Varias noticias. Barcelona 17.—La «Liga de los Derechos del Hombre» que representa 69 Sociedades, se ha dirigido al Directorio, solicitando que sean indultados todos los condenados a pena de muerte.

Cuando ocurrió ayer el fuego en la tintorería francesa, quedó en la portería de la casa en una cuna, un hijo de los porteros, de dos años, llamado Jesús Miguel, al cual no se pudo salvar por la enorme confusión que reinaba. Perió entre los escombros.

La madre se ha vuelto loca. Fueron curados de lesiones en la casa de socorro, Antonio Romeu, Loja García, Antonio Gines.

Los destrozos sufridos por la maquinaria, se aprecian en más de veinte mil duros.

Hoy al medio día se presentó en el Ayuntamiento acompañado del gobernador, el nuevo alcalde don Fernando Alvarez de la Campa. Fué recibido por varios concejales y secretario de la corporación. Se posesionó inmediatamente del cargo y dijo, que él fue el primer sorprendido con su nombramiento, pues lleva 25 años en Barcelona y es la primera vez que ha pisado la Casa Consistorial.

Pondrá toda su voluntad para servir al pueblo.

Hoy se le hicieron las presentaciones del alto persona, cambiando los discursos de rigor.

El nuevo alcalde confirmó en el cargo de secretario particular de la Alcaldía, al señor Brandoi.

Se asegura que el jefe superior de Policía ha dimisionado del cargo fundándose en motivos de salud.

Se indica como probables sustitutos al general Axdir y al coronel del Valle ambos de la guardia civil.

España en Marruecos

Diversas noticias. Melilla 17.—Al atardecer regresó el alto comisario general Aizpuru después de recorrer e inspeccionar las fortificaciones del Gurugú y de las posiciones de Kolay Arzum. El viaje al Gurugú lo realizó por la nueva carretera.

El señor Aizpuru elogió la fortificación de dichas posiciones y el estado de las fuerzas. Estuvo en Taxuda viendo el panorama y regresó por Atláten a la plaza.

El alto comisario acompañado del general Marzo visitó el hospital de la Cruz Roja conversando con algunos heridos.

Del acorazado Alfonso XIII desembarcó hoy el simitante Rivera rindiéndosele honores. Enseguida se dirigió a visitar al alto comisario.

De un tren que conducía tropas de Regulares se saltaron tres vagones que retrocedieron con gran velocidad.

Durante la marcha, tres indígenas, desoyendo los consejos de sus jefes se arrojaron por la ventanilla, resultando heridos.

Los vagones llegaron hasta Seghén.

La posición de Tafersit fué hostilizada por el enemigo, resultando herido el soldado Miguel Iglesias.

Igual ocurrió en la de Tafarga, en la que resultó herido un soldado del 4.º de Zapadores.

Aunque se dijo en un principio que el herido a bordo del acorazado «España» era el agregado de la embajada de Italia en Madrid, se confirma que es el coronel de ingenieros italiano, señor de Vito. Ingresó en el hospital de la Cruz Roja, estando muy mejorado.

Se cree que mañana marchará a Madrid dicha comisión, para informar al Directorio sobre los trabajos que pueden realizarse para salvar a «España».

Ha marchado a Málaga el contra-

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix don Carlos Salmerón Castillo, con don Antonio Nuñez Mazuecos y otro, sobre reivindicación de fincas.—Procuradores, señores Pérez Beñide y Herrera; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alcalá la Real: don Antonio Hernández, sobre reivindicación de fincas.—Abogados, señores Camacho y Gagliardi; procuradores, señores Gómez Tortosa y Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Ramón Pérez y otro, por robo.—Abogados, señores Lorenzo Medina y Molina de Haro; procuradores, señores Guirado, Lacal y Sabatell; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: contra Miguel Españel, por hurto.—Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Santafé: apelación contra el auto del juzgado de instrucción en causa contra Salustiano P. C. y otro, sobre ocultación de documentos.—Abogados, señores Gómez Contreras y Gagliardi; procurador, señores Rivero y Sabatell; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Orzava: contra Antonio Redondo Jiménez, por homicidio.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: contra Juan Estremera Gutiérrez y otro, por lesiones.—Abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Pletos.—En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresaron ayer los siguientes:

Juzgado de Gorgal: don José Medina Pérez, con don Juan María Magaña, sobre reclamación de cantidad.

Juzgado de Loja: el conde de Montejo, con don Miguel Ramos Martínez y otro, sobre herencia de recobrar.

Resolución.—Ha sido admitida la renuncia que de mérito forense suplente del distrito de Alameda (Málaga) ha presentado don Eduardo Cobo Ordóñez.

Poseción.—Se ha posesionado del cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Málaga, don José Hernández Sampelayo.

Música en el Paseo

Hoy, de cuatro a seis de la tarde, la banda municipal dará su acostumbrado concierto en el paseo del Salón, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Marcha militar, Silvert.
- 2.ª La piscina de Bada, Danza de oplo, Leo, Setillo y Vert.
- 3.ª La Zarzuela, fantasía, Chapí.
- 4.ª Tascá fantasía, Puccini.
- 5.ª Escenas pintorescas, Massenet.
- 6.ª Independencia, pasodoble, San José.

Foot-ball

Para el próximo sábado 20 y domingo 21 se han concertado dos sensacionales encuentros entre el Principe de Asturias F. C., de Sevilla y Español F. C. de esta capital.

A petición de numerosos aficionados, el Español F. C. atendiendo muy gustoso a sus deseos, ha cambiado en estos encuentros, la fecha del lunes por la del sábado, innovación que ya han hecho muchos campos de deportes.

A pesar de tener más presupuesto estos partidos, registrarán los mismos precios que en los anteriores.

De Sevilla, donde tanta efeción existe al Foot-ball, vendrán muchos partidarios de su equipo, pues por referencias, en la ciudad de Betis, saben que el Español F. C. es muy duro de vencer, como lo viene demostrando en partidos anteriores.

Sección religiosa

Jueves 18 de Octubre de 1923.

Oración, a las seis y cuatro.—Animas, a las ocho.—Alba, a las cuatro.

Santoral: San Lucas Evangelista.—Doble de segunda clase, color encarnado. Oficio del Común de Apóstoles y propio. En las segundas Vísperas conmemoración del siglo (San Pedro Alcántar).

San Lucas, Evangelista. Fue natural de Antioquia. Era gentil de origen y le convirtió San Pablo, su pariente de quien fué después su discípulo, amigo particular, compañero en sus viajes, y al fin, historiador de su vida. Por su gran ingenio hizo grandes progresos en las letras humanas y en la lengua griega. Fué médico de profesión.

Estando en Acaya por el año 53 le inspiró el Espíritu Santo, que escribió su Evangelio. Fue una de las particularidades de la vida de María Santísima, de la infancia de Jesucristo, la relación circunstanciada del viaje a Egipto y lo que pasó en la vida de su prima Santa Isabel.

Anunció el Evangelio con admirable celo en Italia, Dalmacia, Macedonia y en las Galias.

Murió en Acayas y su santo cuerpo se conservó en Patras hasta la mitad del siglo IV.

La oración de la misa es: «Interveniat pro nobis».

La Epístola del cap. VIII de San Pablo: Exhorta San Pablo a los Corintios en este capítulo a que socorran con sus limosnas a los pobres de Jerusalem a ejemplo de los macedonios; que se las envíaron muy copiosas y alaba a los ministros que enviaba para recogerlas.

El Evangelio del cap. X de San Lucas. Martirologio: Santos Asclepiades, Ateodoro, obispo mrs.; Julián, erm.

Máxima: El rosario es el homenaje más agradable a la madre de Dios. (San Alfonso de Ligorio).

Cultos para hoy. En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuatro, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En la Capilla Real.—Jubilco perpetuo con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilco perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubilco circular de las 40 horas.—Hoy y mañana en las Carmelitas Descalzas.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de la Zubia ha detenido a Juan Granados lañez, reclamado por la autoridad judicial.

Revista de Mercados

Matadero público. Precios de la carnicación de ayer: Becerros, 21, a 3'15; novillos, 3, a 3'06; toros, 2, a 2'94; vacas, 2, a 2'75; borregos, 101, a 3'05; cabras, 10, a 2'05.

Los Docks. Cotización de cereales: Trigos recios, de 15'00 a 16'00 pesetas fanega; habas mazaganas 19'00; chicas cocineras 21'00; cebada a 9; avena 9; yerros 17'50; beza, 17'50; garbanzos desde 70 a 130 los 100 kilos; púpa desecada, 225 toneladas; aceite 19 pías arroba.

Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para su pronta corrección.

DR. VILLODRES

Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis

CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º

CONSULTA DE 4 A 6

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRRABICA

Método Ferrán

Tratamiento del Reuma (agudo y crónico, articular y muscular); Artritis blenorragia; Gota (artritis úrica); Neuralgias (facial, clátrica, etc., etc.) por terapéutica proteínica mediante inyecciones alemanas.

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 5

BUEN SUCESO, 6

FAJA BRINSSON

Modelo exclusivo para vientres VOLUMINOSOS, operados y caídos. Recomendada para el estómago, HERNIA umbilical, riñón, hígado, matriz; etc. Se adapta como un guante y reduce el vientre más rebelde con absoluta comodidad. INSTITUTO MODERNO, plaza de Santa Ana, 11, pral. LA FAJA BRINSSON, no se parece a ninguna otra. El Instituto Moderno, Único en España, construye toda clase de aparatos para HERNIA, bajo dirección facultativa. E. Director del Instituto, estará en Granada, sólo el día 19 del actual, en el Hotel Victoria, Puerta Real, de diez a una y de tres a siete.

Profesora en partos

Doña Antonia Berruoso, ha trasladado su domicilio a la calle de Horno de Haza número 6.

BUEN NEGOCIO

Muy próximo a Puerta Real se traspasa gran establecimiento de bebidas y cervezas, reuniendo el local inmejorables condiciones para poder ampliar la industria.

Para tratar con su dueño, calle de de Elvira número 128.

Compramos

Calamias del 35, mínimo, en adelante, wégón o puertos Málaga, Almería y Cartagena. Pagamos precios altos por grandes partidas.

Ofertas: Apartado, 34, Sevilla.

¿Queréis alegraros la existencia, tonificando de paso el estómago?

¿FUEIS APELAD a los botecitos de esencia?

ZURILAND

Con cada frasco, se obtienen instantáneamente en casa, tres botellas de los licores siguientes:

Charfreuse (amarillo y verde) Cognacs, Rom, Anisado, etc.

Precio del frasco: 150 pesetas

De venta, en las principales Droguerías y Ultramarinos.

Se traspasa

por no poderlo atender su dueño, el establecimiento de bebidas de la placeta de la Sillería, núm. 3.

Para tratar, en la Calderería Nueva, número 37, confitería.

Se ofrece Carmen

señora viuda, de 45 años, para acompañar a señora sola, señoritas o niños, se alquila, próximo tranvia Vistillas, sólo por las tardes. Darán razón en la Administración de este periódico.

YER

Grabe usted en su cerebro este nombre.

El 99 por 100 de las personas que sufren dolor de cabeza, neuralgias etc. etc., prefieren el SELLO YER a todos sus similares.

Lo garantizan médicos tan eminentes como los Doctores Ramón y Cajal y López Elizagaray.

Wotan

PÍDASE en los principales establecimientos de electricidad.

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosaicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andaluces (FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

POUDRE PEONIA

OS PARFUMES

PARIS

LECHE CONDENSADA

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: **La Fiermosura**

CONDENSED MILK

Leche Lechera

PIDA EN TODAS PARTES

VINO ROME-RIJZ

Moscatel Angel Ruiz

SOLERA RUIZ MARTIN

Vino para enfermos, bodas y regalos para encargos

Jacinto Pérez, representante en la provincia

San José Baja, 2 y Plaza de la Mariana, 15.—Granada

PICORES

de la piel, SARNA SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

Fábrica SAN JOSÉ

(Frente a la Cruz Blanca)

Tubos de Cemento

Con enchufe de seguridad, patente número 83.756.

Mosalcos

Fabricados exclusivamente con cemento «Lafarge».

Bloques

Especiales para aceras, patios, cocheras, etc., etc.

Escaleras Lavaderos Fregaderos Bañeras Lavabos Balastradas Depósitos

Macetonas Antepedruscos Remates Fuentes Cresteras Bancos

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana, 41, Barcelona

Traslado

Definitivamente se han instalado los acreditados talleres de carrocería que dirigen los señores Ferrer y Morón a la calle Puentevelas, número 2, triplica do, lo que hacen saber para conocimiento de su distinguida clientela.

por no poderlo atender su dueño, la acreditada confitería y pastelería de la calle de San Juan de Dios.

Darán razón en la tienda de postales al lado de «La Florida».

Se traspasa

LA ÚLTIMA SEÑORA

D.ª Encarnación Marín Mogollón

Viuda de Marín. Franciscana Terciaria

Falleció piadosamente en el Señor, el día 18 de Septiembre próximo pasado, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Encarnación Marín y Marín; hijo político, don Juan López; primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos pidan a Dios por su alma y asistan a las misas que en sufragio de la difunta se celebrarán en el día de hoy, en las Iglesias de los RR PP Escolapios, San Matías y Nuestra Señora de las Angustias, en donde habrá así mismo Jubileo concedido; también se celebrarán misas en las parroquias de Cajar, Huétor Vega, Monachil y Zubia, por todos cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Granada 18 de Octubre de 1923.

El Nuncio de S. S., Arzobispo de esta diócesis y Obispos de Madrid, Alcalá, Málaga y Guadix, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Visiten Vdes. el nuevo establecimiento de calzado

SANTA LUCIA

Que han de encontrar un extenso surtido en artículos de caballero, señora y niños, desde lo más fino y elegante, hasta lo más económico

Precios increíbles.—No olvidar las señas

Príncipe, número 5 y San Sebastián, número 8

LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad.

El aparato ACUSTICO ALEMÁN (DEUTSCHE AKUSTIK APPARAT) es el único en el mundo que por su científica construcción permite percibir en el acto los sonidos más débiles; consiguiendo con su uso, reeducar el oído del paciente, aminorando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento.

El director del INSTITUTO MODERNO, Único Representante General de las Casas Constructoras Alemanas. Acaba de regresar de Alemania con NUEVOS MODELOS de aparatos «Gran Potencia» para Teatros, Conferencias y la Última creación alemana definitiva para largas distancias. El Director del Instituto, estará en GRANADA sólo el día 19 del actual, en el Hotel Victoria. Folletos gratis. Casa en Madrid, INSTITUTO MODERNO, plaza Príncipe Alfonso, 11.

A. Robles

Doctor en Medicina

CONSULTA DIARIA

GABINETE DE ANÁLISIS DE APLICACIÓN AL DIAGNÓSTICO DE LAS ENFERMEDADES

Mesones, 102 y Campo Verde, 1, 2.º

Dr. FRANCISCO ROCA SÁNCHEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SÍFILIS

DIAFENIA

LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD

Navas, 23, 1.º - Consulta de 3 a 6

Teléfono número 600

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS AMORTIZABLES

Único Administrador oficial en Granada y su provincia

D. MARINO ANTEQUERA GOMEZ, 15

Cañadas

CIRUJANO DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

HAY ASCENSOR

ENSEÑANZA

completa de la Teleduría de Libros por partida doble. Clases por tarde y noche a horas compatibles con las ocupaciones del alumno. Calle San Miguel Baja, 34.

LABORATORIOS ALCIX

Gran Vía, 58 y Tinajilla, 1 bajos

Director: Don Antonio A. Cienfuegos

Catedrático de Higiene de la Universidad de Granada

Sueros, Vacunas, Optoterapia

Análisis de orina, de sangre, Hemocultivos, Reacción de Wassermann original

Análisis de Aguas Potables y Minero-Medicinales

Autovacunas

Vacunación Antivariólica gratuita todos los días de 10 a 12

“LAYSAN”

es entre todas, la mejor Agua de Colonia que hoy existe. Para convencerse sólo basta comprar el primer frasco.

Pedidla en las buenas perfumerías

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Cran Vía de Colón, 14. Granada

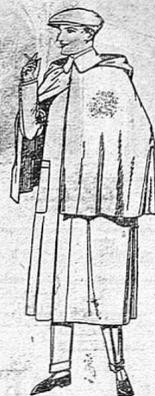
SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Gabanes raglán de patén gamuza o cover. De ptas. 30 a 160



Impermeable raglán, en azul y colores. De ptas. 28 a 180



Impermeables, manchesterland en negro o azul. De ptas. 85 a 175



Trajes de melton, cheviot, estambre, vicuña o jerga. De ptas. 36 a 150



Trajes de patén, vicuña o jerga, para niños y jovencitos de 10 a 16 años. De ptas. 30 a 85



Trajes de patén, vicuña, etcétera, para niños y jovencitos de 10 a 16 años. De ptas. 32 a 85



Trajes de patén, vicuña o jerga, forma Sport, para niños y jovencitos de 10 a 16 años. De ptas. 40 a 85



Gabanes de cheviot, gamuza o patén, etc. De ptas. 45 a 140



Gabanes de patén, gamuza, etcétera, para niños y jovencitos de 10 a 16 años. De ptas. 38 a 85

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Boás, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas y Artículos de Viaje

Precio fijo.

Ventas al contado



Trajes de patén, modelo Sport, para niños de 4 a 9 años. De ptas. 18 a 70



Gabanes raglán de patén, melton o cheviot con forro de seda o satén. De ptas. 60 a 100

CALZADOS
a precios de fábrica

BORCEGUÍES CABALLERO
Desde ptas. 12'50
ZAPATOS SEÑORA
Desde ptas. 12'50

LA SULTANA

Extensos y variados surtidos en artículos de temporada para señora y caballero, grandes fantasías
Antes de hacer usted sus compras, visite esta casa, será una de las que más barato vendan

PRECIOS FIJOS

ZACATIN Y BOABDIL, 1

VINOS
COÑAC
VERMOUT

PEMARTIN
JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1810

Viña PEMARTIN
Solera 1.ª Mayor

SIERRAS Y MAQUINAS

Herramientas para trabajar la madera

para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcetera. Fabricación de «parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera

GUILLET FILS & COMPAÑIA

Depósito para España

Fernando VI, número 23. Madrid

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

Y en tres días se verá usted libre de callos, durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada,

calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

Lea usted

La Reforma de la Educación

De venta en todas las Librerías

El mejor laxante

LAXETOL

MONTES GARZON

Se venden

Todos los útiles completos de una fábrica de jabón. Para tratar en la Destilería de aguardientes de don Emilio Constantín, Recogidas, 33.-Granada.

D.ª RAFAELA MORENO

Profesora en Partos

ANCHA DE SANTO DOMINGO, 8



Elixir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Formula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADEABLE Y EFECTO RÁPIDO

PRESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

NEVES CATÓLICOS, 20.-GRANADA